



UNAP

Rectorado

Resolución del Consejo Universitario
n.º 018-2015-CU-UNAP
Iquitos, 28 de abril de 2015

VISTO:

El acta de sesión extraordinaria de Consejo Universitario, realizada el 15 de abril y continuada el 20 de abril de 2015, sobre comisión para el pliego petitorio de gremios sindicales de la UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, Sindicato Único de Docentes de la UNAP (Sudunap) y el Sindicato Unitario de Trabajadores de la UNAP (Sutunap), han presentado al Rectorado sus pliegos petitorios sobre condiciones de trabajo para el año 2015;

Que, el Consejo Universitario en sesión extraordinaria realizada el 15 de abril y continuada el 20 de abril de 2015, acordó conformar la comisión para tratar el pliego petitorio presentado por los gremios sindicales de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), para el año 2015;

Estando al acuerdo del Consejo Universitario; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Conformar la Comisión para tratar el pliego petitorio presentado por los gremios sindicales de los docentes y trabajadores de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), para el año 2015, conformada de la siguiente manera:

Nombres y apellidos

- | | |
|---|------------|
| • Elizabeth Bohabot Gómez
Jefa de la Oficina General de Administración (OGA) | Presidenta |
| • Maritza Grández Ruiz
Jefa de la Oficina General de Planificación y Presupuesto | Miembro |
| • Luis Benjamín Irigoín Sánchez
Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática (FISI) | Miembro |
| • Roger Ruiz Paredes
Decano (e) de la Facultad de Industrias Alimentarias (FIA) | Miembro |
| • Alberto Navas Torres
Jefe de la Oficina de Asesoría Legal de la UNAP | Miembro |
| • Gabriel Ubaldo Gilabert Sánchez
Secretario General del Sindicato Único de Docentes de la UNAP (Sudunap) | Miembro |
| • Augusto Cárdenas Greffa
Secretario General del Sindicato Unitario de Trabajadores de la UNAP (Sutunap) | Miembro |

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARIA GENERAL